



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**60****SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

## OTROS ANUNCIOS

PAT 16/11.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2011, acordó la cesión gratuita de la parcela en la que se sitúa el centro de salud “Rosa de Luxemburgo”, sito en la avenida de Aragón, número 6, de esta localidad, a la Tesorería General de la Seguridad Social, mediante mutación demanial, afectando la citada parcela al servicio sanitario. Dicha parcela municipal tiene una superficie de 2.682 metros cuadrados y constituye la finca registral 64.962. La citada cesión se somete a información pública por período de quince días, a contar desde el día siguiente al de la inserción de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, durante el cual se podrán presentar las alegaciones que se estimen pertinentes, que serán resueltas por la Corporación Municipal. Se podrá consultar el expediente, durante el período citado, en las dependencias de la Sección de Patrimonio, situadas en la planta segunda del edificio de Servicios Administrativos “El Caserón”, plaza de la Constitución, número 2.

De no formularse alegaciones, el acuerdo inicial de cesión se considerará definitivo.

San Sebastián de los Reyes, a 21 de septiembre de 2011.—El alcalde, Manuel Ángel Fernández Mateo.

(02/8.412/11)